Estado de situación financiera

CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL GUAJIRA

NIT 892115437

Grupo ||bajo normas internacionales

CRUZ ROJA COLOMBIANA -SECCIONAL GUAJIRA
NIT 892.115.437-6
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL - COMPARATIVO
INFORMACION EN PESOS COLOMBIANOS
AL 31 DICIEMBRE DEL 2021

	NOTAS	2.021	2.020
TOTAL INGRESOS		**2.303.328.428**	**2.822.599.636**
INGRESOS OPERACIONALES	**14**	**1.376.979.776**	**2.133.319.412**
PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD		883.714.606	2.107.068.000
ADMON DEL REGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD		493.265.170	26.251.412
INGRESOS NO OPERACIONALES	**15**	**926.348.652**	**689.280.224**
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		161.183	15.961
ARRENDAMIENTOS		252.749.895	425.741.348
SERVICIOS SOCIAL - VOLUNTARIADO		9.294.100	15.057.000
RECUPERACIONES		2.310.218	0
INGRESOS POR INDEMNIZACIONES DE INCAPACIDADES ISS		176.585	0
DIVERSOS		661.656.671	248.465.915
TOTAL GASTOS		**705.658.665**	**933.285.941**
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACI	**16**	**684.302.667**	**920.153.963**
GASTOS DE PERSONAL		380.223.270	418.465.751
HONORARIOS		43.341.900	52.724.064
IMPUESTOS		450.057	283.295
SEGUROS		15.585.997	22.594.903
SERVICIOS		31.651.214	64.454.008
GASTOS LEGALES		2.567.305	2.232.600
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		88.717.843	28.058.215
GASTOS DE VIAJE		7.751.200	1.831.300
DEPRECIACIONES		14.618.960	96.614.057
APOYO A VOLUNTARIOS		9.524.000	7.830.328
DIVERSOS		89.870.921	80.064.049
DE VENTAS		0	265.000
PROVISIONES		0	144.736.393
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	**17**	**21.355.998**	**13.131.978**
FINANCIEROS		14.102.278	8.646.992
GASTOS EXTRAORDINARIOS		94.414	4.484.986
GASTOS DIVERSOS		7.159.306	0
TOTAL COSTO VENTAS O PRESTACIÓN DE SERVICIOS		**1.491.404.081**	**1.515.537.414**
COSTOS DE PRESTACION DE SERVICIOS	**18**	**1.491.404.081**	**1.515.537.414**
COSTOS DE PERSONAL OPS Y FUNCIONAMIENTO DE IPS		365.348.254	646.228.910
COSTO DE MANO DE OBRA DIRECTA IPS		599.361.990	523.450.269
COSTOS DE INSUMOS Y SERVICIOS LABORATORIOS		526.693.837	345.858.235
UTILIDAD DEL EJERCICIO		**106.265.682**	**373.776.281**

FELIX GUILLERMO SOLANO PANA
Representante Legal CRCSG

BRENDA YANETH BRITO EPIAYU
Revisor Fiscal CRCSG
T.P. No. 121418-T
(ver opinion adjunta)

YANETH MEDINA BERTIZ
Contador Publico CRCSG
T.P. No. 200884-T

CRUZ ROJA COLOMBIANA - SECCIONAL GUAJIRA
NIT 892.115.437-6
ESTADO DE SITUACION FINACIERA CONSOLIDADO
INFORMACION EN PESOS COLOMBIANOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

ACTIVOS	NOTAS	AÑO 2021	AÑO 2020	VARIACIÓN	%
ACTIVOS CORRIENTES					
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	1	296.588.210	515.045.203	-218.456.993	-42
DEUDORES COMERCIALES	3	314.552.333	409.795.318	-95.242.985	-23
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENT	2	1.107.156	101.111.166	-100.004.010	-99
INVENTARIOS	4	10.800.700	8.890.066	1.910.634	21
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		**623.048.399**	**1.034.841.753**	**1.034.841.753**	**100**
ACTIVO NO CORRIENTES					
PROPIEDADES,PLANTA Y EQUIPOS	5	912.301.276	486.087.775	426.213.501	88
OTROS ACTIVOS	6	595.393.155	593.424.197	1.968.958	0
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		**1.507.694.431**	**1.079.511.972**	**1.079.511.972**	**100**
TOTAL ACTIVO		**2.130.742.830**	**2.114.353.725**	**2.114.353.725**	**100**
PASIVOS					
PASIVOS CORRIENTES					
PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS	9	32.356.551	21.467.012	10.889.539	51
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRA	7	305.699.803	544.117.531	-238.417.728	-44
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	8	-24.749.000	-8.666.562	-16.082.438	186
OTROS PASIVOS	10	4.839.433	14.875.546	-10.036.113	-67
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		**318.146.787**	**571.793.527**	**-253.646.740**	**-44**
PASIVOS NO CORRIENTES					
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	11	3.839.433	3.839.433	0	0
OTROS PASIVOS NO FINACIEROS NO CORRIE	12	131.336.837	152.068.909	-20.732.072	-14
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		**135.176.270**	**155.908.342**	**-20.732.072**	**-13**
TOTAL PASIVOS		**453.323.057**	**727.701.869**	**-274.378.812**	**-38**
PATRIMONIO					
FONDO SOCIAL-CAPITAL EMITIDO	13	189.149.351	189.149.351	0	0
RESULTADO O PERDIDA ANTERIORES		145.541.040	145.541.040	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO		106.265.682	51.388.850	-54.876.832	-107
REVALORIZACION DEL PATRIMONIO		31.747.561	31.747.561	0	0
DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO		1.204.716.139	751.502.599	-453.213.540	-60
TOTAL PATRIMONIO		**1.677.419.773**	**1.169.329.401**	**1.169.329.401**	**100**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**2.130.742.830**	**1.897.031.270**	**1.897.031.270**	**100**

FELIX GUILLERMO SOLANO PANA
Representante Legal CRCSG

BRENDA YANETH BRITO EPIAYU
Revisor Fiscal CRCSG
T.P. No. 121418-T
(ver opinion adjunta)

YANETH MEDINA BERTIZ
Contador Publico CRCSG
T.P. No. 200884-T

CRUZ ROJA COLOMBIANA -SECCIONAL GUAJIRA
NIT 892.115.437-6
FLUJO DE EFECTIVO
INFORMACION EN PESOS COLOMBIANOS
AL 31 DICIEMBRE DEL 2021

CONCEPTOS		A 31 DE DICIEMBRE	
			2.021
	ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
	UTILIDAD DEL PERIODO (ESTADO DE RESULTADOS)		106.937.951
	PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO		14.618.960
(+)	(+) DEPRECIACIONES	14.618.960	
(+)	(+) PROVISIONES	-	
(+)	(+) AMORTIZACIONES CALCULO ACTUARIAL BONOS Y TIT	-	
(-)	(-) UTILIDAD EN METODO DE PARTICIPACION	-	
(-)	(-) UTILIDAD EN VENTA DE INVERSIONES	-	
(-)	(-) UTILIDAD EN VTA PROPIEDADES Y EQUIPO Y/O OTROS	-	
(-)	(-) RECUPERACIONES		
(+)	(+) PÉRDIDA EN VENTA O RETIRO DE BIENES	-	
(+)	(+) PÉRDIDA EN METODO DE PARTICIPACION	-	
(+)	(+) PROVISION IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	-	
	SUBTOTAL		-
(+ O -)	(+ O -) DIFERENCIA EN CAMBIO	-	
(+ O -)	(+ O -) ERRORES DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	
	EFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN		14.618.960
Disminució	CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES		- 448.843.687
(+)	(+) DISMINUCION DEUDORES	- 95.242.985	
(+)	(+) DISMINUCION PPYE	-	
(+)	(+) DISMINUCION ACTIVOS BIOLOGICOS		
(+)	(+) DISMINUCION ACTIVOS DIFERIDOS	-	
(+)	(+) AUMENTO PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR	-	
(+)	(+) AUMENTO IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS	-	
(+)	(+) AUMENTO OBLIGACIONES LABORALES	-	
(+)	(+) AUMENTO PASIVOS DIFERIDOS	-	
(+)	(+) AUMENTO OTROS PASIVOS	- 20.732.072	
(-)	(-) AUMENTO DEUDORES	- 95.242.985	
(-)	(-) AUMENTO INVENTARIOS	1.910.634	
(-)	(-) AUMENTO ACTIVOS BIOLOGICOS		
(-)	(-) AUMENTO ACTIVOS DIFERIDOS	-	
(-)	(-) DISMINUCION PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR	- 213.417.728	
(-)	(-) DISMINUCION IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS	- 16.082.438	
(-)	(-) DISMINUCION OBLIGACIONES LABORALES	-	
(-)	(-) DISMINUCION PASIVOS DIFERIDOS	-	
(-)	(-) DISMINUCION OTROS PASIVOS	- 10.036.113	
	FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		- 434.224.727
	ACTIVIDADES DE INVERSION		426.213.501
(-)	(-) AUMENTO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	426.213.501	
(-)	(-) AUMENTO PROPIEDAD DE INVERSIÓN	-	
(-)	(-) AUMENTO ACTIVOS NO CTES PARA LA VENTA	-	
(-)	(-) AUMENTO INTANGIBLES		
(-)	(-) AUMENTO OTROS ACTIVOS	-	
(+)	(+) VENTA INVERSIONES TEMPORALES	-	
(+)	(+) VENTA INVERSIONES PERMANENTES	-	
(+)	(+) DISMINUCION INTANGIBLES	-	
(+)	(+) DISMINUCION OTROS ACTIVOS	-	
	FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		426.213.501
	ACTIVIDADES DE FINANCIACION		-
(-)	(-) PAGO DE OBLIGACIONES A LARGO PLAZO		
	TOTAL AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO		- 220.456.993
	EFECTIVO AÑO ANTERIOR		**515.045.203**
	EFECTIVO PRESENTE AÑO		**294.588.210**

FELIX GUILLERMO SOLANO PANA
Representante Legal CRCSG

BRENDA YANETH BRITO EPIAYU
Revisor fiscal CRCSG
T.P. N°121418-t
(ver opinion adjunta)

YANETH MEDINA BERTIZ
Contador Publico CRCSG
T.P. No. 200884-T

CRUZ ROJA COLOMBIANA - SECCIONAL GUAJIRA
892.115.437-6
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
INFORMACION EN PESOS COLOMBIANOS
AL 31 DE DICIEMBRE 2021

CUENTAS DEL PATRIMONIO	Periodos		Variación		Valor	Valor
	Inicial(2020)	Final(2021)	Aumento	Disminució	Absoluto	Porcentual
FONDO SOCIAL	189.149.351	189.149.351	0	0	0	100%
REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	31.747.561	31.747.561	0	0	0	100%
BENEFICIO O PERDIDA DEL EJERCICIO	-145.541.040	-145.541.040	0	0	0	100%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	51.388.850	106.265.682	54.876.832	0	54.876.832	207%
SUPERAVIT PARTICIPACION INVERSIONES	0	0	0	0	0	0%
DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	751.502.599	1.204.716.139	453.213.540	0	0	100%
DIFERENCIAS			**508.090.372**	**0**		
TOTALES	**878.247.321**	**1.386.337.693**	**508.090.372**	**0**	**508.090.372**	

FELIX SOLANO PANA
Representante Legal CRCSG
C.C. 84,028,382 de Rcha.

YANETH MEDINA BERTIZ
Contador CRCSG
T.P. No.200884-T

BRENDA BRITO EPIAYU
Revisor Fiscal CRCSG
T.P. No.121418-T
(Ver opinion adjunta)

NOTAS A LOS ESTADOS FINACIEROS DE CRUZ ROJA SECCIONAL GUAJIRA AÑO GRAVABLE 2021

1. Contextualización del Negocio

1.1Antecedentes de La empresa y Objeto Social

La Cruz Roja Colombiana Seccional Guajira tiene como actividad principal El desarrollo de actividades de asistencia a la comunidad como las relativas a cualquiera en el campo de la salud, incluida la salud ocupacional programas de prestación de servicios, administración y auditorias con el lleno de los requisitos legales. 2. Actuar como ente permanente de coordinación, orientación y asesorías además del apoyo de las unidades municipales y grupos de apoyos de la sociedad guajira. 3. Desarrollar los programas y áreas de trabajo que permitan promover los principios fundamentales y los valores humanitarios del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja de acuerdo a las políticas de la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana. 4. Desarrollar los programas, señalar prioridades, asesorar, brindar la capacitación que permita a la seccional, las unidades municipales y grupos de apoyo una adecuada preparación, para apoyar la atención en los desastres, de acuerdo a las políticas establecidas por la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana. 5. Asesorar y brindar la capacitación que permita a la Seccional Guajira, prestar a las unidades municipales y grupos de apoyo una adecuada preparación, y atención en los desastres, de acuerdo a las políticas establecidas por la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana. 6. Promover y apoyar el desarrollo de su voluntariado como pilar fundamental de su misión en la formulación de políticas y el desarrollo de sus programas.

Para efectos tributarios, según el Artículo 22 de 1819 de 2016 la Cruz Roja Colombiana Seccional Guajira no se encuentra obligada a presentar la Declaración de Renta, agente retenedor de Retención en la Fuente e ICA, tiene la obligación de presentar información exógena. Para efectos del marco técnico normativo aplicable en materia de estándares internacionales de información financiera, de acuerdo con el Direccionamiento Estratégico del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, la CRCSG, aplica la NIIF para Pymes, de conformidad con los Decretos 2420 y 2496 de diciembre de 2015.

2. Políticas Contables Generales

2.1. Generalidades

2.1.1. Selección y aplicación de políticas contables

Son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por La institución al preparar y presentar los estados financieros.

La institución aplicará dichas políticas, cuando las mismas abarquen, específicamente la naturaleza de una transacción u otro suceso o condición. Sin embargo, La empresa puede decidir no hacerlo cuando el efecto de la aplicación resulte inmaterial.

La gerencia de La institución deberá utilizar su juicio para desarrollar y aplicar políticas contables que den lugar a información que sea:

a) Relevante para las necesidades de toma de decisiones económicas de los usuarios, y
b) Fiable, en el sentido de que los estados financieros:

- Representen fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de La empresa.
- Reflejen la esencia económica de las transacciones, otros sucesos y condiciones, y o simplemente su forma legal.
- Sean neutrales, es decir, libres de sesgos.
- Sean prudentes.
- Estén completos en todos sus extremos significativos.

2.1.2. Uniformidad de las políticas contables

La institución seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera uniforme para transacciones, otros sucesos y condiciones que sean similares, a menos que esta política requiera o permita específicamente establecer categorías de partidas para las cuales podría ser apropiado aplicar diferentes políticas.

2.1.3. Negocio en marcha

Los principios contables parten de la base de la continuidad de las operaciones de La Cruz Roja Colombiana Seccional Guajira como institución en marcha. Sin especificación alguna de período de culminación de operaciones, según su certificado de existencia y representación legal, motivo por el cual se define a La institución como: ente con antecedentes de empresa en marcha por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

2.1.4. Materialidad

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios basados en los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido y evaluada a su vez por los parámetros de materialidad previamente determinados por La institución.

La norma establece que la aplicación del concepto de materialidad implica que no será necesario cumplir un requerimiento de información específico, de una norma o de una interpretación, si la información correspondiente careciese de importancia relativa.

A continuación se muestran los conceptos con los que se ha definido la materialidad en la Cruz Roja Colombiana Seccional Guajira, y el respectivo modelo implementado por La empresa:

Base	Materialidad global	Alcance de ajuste
Activos	0.5%	10%

(1) La materialidad para La empresa se determinó de acuerdo a los activos.

(2) La materialidad global se obtiene de la suma de todos los errores individuales, si llega a superar este valor será considerado material.

(3) El alcance de ajuste es utilizado para todas las cifras de los estados financieros (activos, pasivos, gastos, ingresos etc.) individualmente y servirá de base para establecer la materialidad (cuando se dé solo un error).

La materialidad o importancia relativa para La Cruz Roja Colombiana Seccional Guajira en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera fue definida por la administración y fundamentada con base en un componente crítico para La empresa, como lo son sus activos.

2.1.5. Características cualitativas

La Cruz Roja Colombiana Seccional Guajira al elaborar sus estados financieros aplico las características cualitativas a la información financiera, para que así esta pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios, con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos de La empresa y garantizar la eficacia en la utilización de dicha información.

a) Comprensibilidad

La información proporcionada en los estados financieros de La Cruz Roja Colombiana Seccional Guajira, se presentan de tal modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

b) Relevancia

La información proporcionada en los estados financieros es relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información tiene la cualidad de relevancia para poder ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad

c) Materialidad o importancia relativa

La información es material—y por ello es relevante—, su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas de la NIIF para las PYMES, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de una entidad.

d) Fiabilidad

La información proporcionada en los estados financieros es fiable. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente.

e) La esencia sobre la forma

Las transacciones y demás sucesos y condiciones se contabilizan y presentan de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal.

f) Prudencia

Las incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de prudencia en la preparación de los estados financieros.

g) Integridad

La información en los estados financieros es completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo.

h) Comparabilidad

Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de la entidad a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de entidades diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos.

i) Oportunidad

La información financiera dela Cruz Roja Colombiana Seccional Guajira_debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios. La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. De igual manera si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia. La gerencia puede necesitar sopesar los méritos relativos de la presentación a tiempo frente

al suministro de información fiable. Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

2.2. Marco conceptual de las Políticas Contables

El marco conceptual de las políticas contables, implementadas en la administración de la información financiera, bajo lineamientos NIIF para PYMES, se rige por una estructura homogénea para cada una de ellas, con el fin de asegurar la trazabilidad de la información al interior de La institución y dar tratamiento bajo estándares previamente avalados.

2.2.1. Estructura

La estructura de las políticas contables, establece los rubros que deben contener por lo menos cada una de éstas, asegurando así el establecimiento de políticas óptimas y con la cobertura requerida para el debido uso de la información por parte de los usuarios.

2.2.1.1. Objetivo

Plantea el fin último, para el cual se establece y/o plantea la Política Contable en cuestión, buscando así dar claridad absoluta a los diferentes usuarios, del porqué y para qué se incluye dicha política.

2.2.1.2. Definición y Alcance

La definición y el alcance, tienen como finalidad la contextualización del usuario, definiendo el espacio y elementos o rubros que acoge la política. El primer ítem busca definir teóricamente la naturaleza y dinámica de los elementos que componen las cuentas contables que son abarcadas por la política. El segundo ítem define hasta qué punto o qué cantidad de información y cuentas contables son acogidas por la respectiva política.

2.2.1.3. Reconocimiento

Dentro del reconocimiento, se estipulan los requisitos y/o cláusulas que deben cumplir las diferentes transacciones que se realicen al interior de La institución, para ser reconocidas (contempladas), dentro de la norma en cuestión. Siendo así la Materialidad el factor y/o agente decisivo, de la inclusión o exclusión de las transacciones bajo la dinámica de la norma.

2.2.1.4. Medición

La medición de las diferentes transacciones para la debida conciliación de las mismas, en el desarrollo del objeto social de La institución, contiene el modelo estadístico, matemático, financiero y contable a seguir para dar un tratamiento homogéneo y estandarizado a la información contable que susceptible a la aplicación de la norma.

2.2.1.4.1. Métodos de medición

2.2.1.4.1.1. **Valor razonable**

La institución, reconoce el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

2.2.1.4.1.2. Valor Neto Realizable

Es el precio estimado de venta no forzada de un activo, en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados que se pueden generar por la naturaleza de la transacción, o el precio que se estaría dispuesto a pagar, para liquidar el pasivo en condiciones normales.

2.2.1.4.1.3. Costo Histórico

Está constituido por el precio de adquisición, o importe original, adicionando todos los costos y gastos en que debe incurrir La institución, para la puesta en marcha y debida prestación de servicios (en la formación y colocación de los bienes en condiciones de utilización o enajenación). Además hará parte del costo histórico las adiciones y mejoras objeto de reconocimiento efectuadas a los bienes.

2.2.1.4.1.4. Costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero, es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal que tengan lugar en la efectividad de la transacción, más o menos la amortización acumulada. Para la debida valoración se debe utilizar el método de la tasa de interés efectiva.

2.2.1.4.1.5. Costo atribuido

Se define como el importe usado como sustituto del costo o del costo depreciado en una fecha determinada. En la depreciación o amortización que se realice posteriormente, se asume que La institución había reconocido inicialmente el activo o pasivo en la fecha de adquisición o efectividad y que dicho costo fue utilizado para equivalencia al costo atribuido.

2.2.1.4.2.Metodología de medición

La metodología de medición, define la forma, procesos y pasos que se deben efectuar para la óptima valoración de las diferentes cuentas contables, que acogen la totalidad de activos y pasivos de La institución, según sean las políticas de cada norma, que abarcan las cuentas.

2.2.1.4.2.1. Medición inicial

La medición inicial, es el valor único que se otorgará a cada cuenta contable en el balance de apertura bajo Normas Internacionales de Información Financiera. En la estructura de las políticas de cada norma, se debe establecer el modelo de medición a aplicar para esta primera instancia.

2.2.1.4.2.2. Medición posterior

La medición posterior, contempla aquellas mediciones y/o valoraciones que se realizarán a cada cuenta contable en diferentes períodos de tiempo, posteriores al balance de apertura. Las políticas de cada norma deben establecer el modelo a aplicar en dichos períodos, con el fin de asegurar información fiable, óptima y comparable en diferentes períodos de tiempo.

2.2.1.5. Presentación

La presentación, incluye la forma como se mostrará y/o reflejará a los usuarios de la información financiera de La institución, el valor inicial, movimientos débitos y créditos y valor final de cada cuenta contable en los diferentes informes financieros bajo la metodología de normas internaciones de información financiera para pequeñas y medianas empresas. Dentro de la estructura de cada norma, debe quedar claramente definida la metodología de cómo mostrar la información financiera al usuario final.

2.2.1.6. Revelación

En línea con la presentación, anteriormente descrita, La revelación, es parte fundamental en la estructura de las normas contables, siendo el rubro que aglomera los diferentes detalles de la naturaleza generadora de diferentes situaciones al interior de La institución y reflejadas en los estados financieros de la misma.

Dado lo anterior, dentro de cada norma debe quedar la claridad de la metodología y parámetros a aplicar, para la revelación de situaciones que se consideren deben ser objeto de análisis detallado por parte de los usuarios de la información financiera de La institución. 3015865231

3. Características Contables para la Preparación y Presentación de Informes Financieros

3.1. Características cualitativas

La Cruz Roja Colombiana Seccional Guajira, al elaborar sus estados financieros aplicará las características cualitativas a la información financiera que sean pertinentes y requeridos, para que así esta pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios, con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos de La empresa y garantizar la eficacia en la utilización de dicha información.

3.2. Moneda de Presentación.

La Cruz Roja Colombiana Seccional Guajira expresará en cada uno de los encabezados de los estados financieros la utilización de su moneda de presentación, el peso colombiano.

3.3. Presentación razonable.

La Cruz Roja Colombiana Seccional Guajira presentará razonable y fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo, revelando información adicional que sea considerada necesaria para la mejor razonabilidad de la información.

3.3.1. Cumplimiento de NIIF.

Los estados financieros de La institución son preparados y presentados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Compañías (PYMES) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Área contable (IASB, por su sigla en inglés).

3.3.2. Principio de devengo o causación

La CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL GUAJIRA, a preparado sus estados financieros bajo la base contable de causación. El único componente en el que esto no aplica, es en el estado de flujo de efectivo. Esto significa que las partidas se reconocen como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, cuando satisfacen la definición y el criterio de reconocimiento de esos elementos.

3.3.3. Frecuencia de la información

La Cruz Roja Colombiana Seccional Guajira presentará un juego completo de estados financieros anualmente a la institución reguladora correspondiente, cumpliendo a cabalidad con los numerales anteriormente descritos del presente apartado.

Dicho juego de informes está conformado por:

- Balance general (Estado de la Situación Financiera, bajo terminología NIIF).
- Estado de resultados con su respectivo Estado de Resultados Integral.
- Estado de Cambios en el patrimonio.
- Estado de flujo de efectivo.
- Notas a los Estados Financieros

3.4. Instrumentos Financieros

3.4.1. Objetivo

Establecer los principios contables para el tratamiento de la información relacionada con los Instrumentos Financieros, implementados en la operatividad de la institución.

3.4.2. Alcance

La norma aplica a todos los tipos de instrumentos financieros excepto los siguientes, que se encuentran por fuera del alcance de la norma.

a) Intereses en subsidiarias, asociadas, y negocios conjuntos.
b) Derechos y obligaciones de los empleadores según los planes de beneficio para empleados.
c) Derechos y obligaciones según contratos de seguro, excepto los derivados implícitos en los contratos de seguros.
d) Instrumentos financieros que satisfacen la definición de patrimonio propio

3.4.3. Efectivo y equivalentes al efectivo

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: caja general, otras cajas, bonos, bancos, y equivalentes al efectivo.

3.4.4. Medición inicial

La institución lleva sus registros contables en moneda funcional representada por el peso colombiano.

La moneda extranjera se reconocerá a su equivalente en moneda de curso legal, al momento de efectuarse las operaciones, aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas.

3.4.4.1. Préstamos y cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo y que son distintos de los anteriormente expuestos y de los que no permitan al tenedor la recuperación sustancial de toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes a su deterioro crediticio, que serán clasificados como disponibles para la venta.

Medición inicial:

La institución medirá las cuentas por cobrar y por pagar inicialmente al:

a) Precio de la transacción incluyendo los costos de la operación, o
b) Por su valor razonable (Sección 11, p.11, 13).

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la institución medirá el activo financiero por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar (interés implícito).

La institución considera que todas las ventas realizadas con periodos inferiores a 120 días son equivalentes de efectivo y por lo tanto no contienen un elemento de financiación y por ende no aplicaría el concepto de medición a valor razonable o costo amortizado.

Medición posterior:

Las cuentas por cobrar y por pagar, posteriormente se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo (Sección 11, p. 11. 14 a)).

Una cuenta por cobrar deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

a) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio, es decir cuyo objeto es mantener el activo para poder obtener los flujos de efectivo contractuales, y
b) Las condiciones contractuales de la cuenta por cobrar dan lugar en fechas especificadas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el reporte del principal pendiente

Las cuentas por cobrar que no tengan establecida una tasa de interés se medirán al importe no descontado del efectivo que se espera recibir (Sección 11, p. 11. 15).

Se revisarán las estimaciones de cobros y se ajustará el importe en libros de las cuentas por cobrar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados (Sección 11, p. 11 20).

3.4.4.1.1. Valor razonable

La mejor evidencia del valor razonable son los precios cotizados en un mercado activo. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo, la institución establecerá el valor razonable utilizando una técnica de valoración. El objetivo de utilizar una técnica de valoración es establecer, en la fecha correspondiente a la medición, cuál habría sido el precio de una transacción realizada en condiciones de independencia mutua y motivada por las consideraciones normales del negocio.

Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones.

Si existiese una técnica de valoración comúnmente utilizada por los participantes en el mercado para fijar el precio de ese instrumento, y se hubiera demostrado que proporciona estimaciones fiables de los precios observados en transacciones reales de mercado, la institución utilizará esa técnica.

3.4.4.1.2. Costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada (calculada con el método de la tasa de interés efectiva) de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora).

3.4.4.1.3. El método de la tasa de interés efectiva

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

Para calcular la tasa de interés efectiva, la institución estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, rescates y opciones de compra o similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras. El cálculo incluirá todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva (ver la Sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias), así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento.

Se presume que los flujos de efectivo y la vida esperada de un grupo de instrumentos financieros similares pueden ser estimados con fiabilidad. Sin embargo, en aquellos casos

raros en que esos flujos de efectivo o la vida esperada de un instrumento financiero (o de un grupo de instrumentos financieros) no puedan ser estimados con fiabilidad, la institución utilizará los flujos de efectivo contractuales a lo largo del periodo contractual completo del instrumento financiero (o grupo de instrumentos financieros).

3.4.4.2. Deterioro de un Instrumento Financiero reconocerá al final de cada periodo deterioro de un instrumento financiero si, y sólo si, existe una evidencia objetiva de deterioro.

Se dice que hay evidencia objetiva de deterioro cuando como resultado de uno o más sucesos posteriores al reconocimiento inicial del activo exista un impacto importante en los flujos de efectivos futuros del instrumento financiero, y además que dicho impacto pueda ser medido de forma fiable de que un activo financiero o un grupo de ellos estén deteriorados. Entre ellas se incluyen:

a) Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
b) Incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como impagos o moras en el pago de los intereses o el principal;
c) El prestamista, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias;
d) Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de empresa financiera; y
e) La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

3.4.4.3. Baja en Cuentas

La institución ha transferido activos financieros a una tercera parte en una transacción que no cumple las condiciones para la baja en cuentas, La institución revelará para cada clase de estos activos financieros:

a) La naturaleza de los activos.
b) La naturaleza de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad a los que la institución continúe expuesta.
c) El importe en libros de los activos o de cualesquiera pasivos asociados que la institución continúe reconociendo.

3.4.4.4. Partidas de Ingresos, Gastos, Ganancias o Pérdidas

La institución revelará las siguientes partidas de ingresos, gastos, ganancias o pérdidas:

a) Ingresos, gastos, ganancias o pérdidas, incluidos los cambios al valor razonable reconocidos en:

- Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.
- Pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.
- Activos financieros medidos al costo amortizado.
- Pasivos financieros medidos al costo amortizado.

b) Ingresos por intereses totales y los gastos por intereses totales (calculados utilizando el método del interés efectivo) por activos financieros y pasivos financieros que no se miden al valor razonable con cambios en resultados.
c) El importe de las pérdidas por deterioro de valor para cada clase de activo financiero.

3.5. INVENTARIOS

3.5.1. Objetivo

Prescribir el tratamiento contable de los inventarios. Suministra una guía práctica para determinar el costo de los inventarios, y el subsiguiente reconocimiento como gasto del periodo, incluyendo también cualquier deterioro que rebaje el importe en libros al valor neto realizable.

También suministra directrices sobre las fórmulas del costo que se usan para atribuir costos a los inventarios

3.5.2. Definición y Alcance

3.5.2.1. Definición

Inventarios: activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación, en proceso de producción con vistas a la venta o en forma de material o suministro. Estos recursos son controlados por la entidad y se espera obtener en el futuro beneficios económicos.

La ***comercialización*** es una actividad en la cual los bienes se compran exclusivamente para vender, no son objeto de transformación, explotación, tratamiento o montaje.

La ***prestación de servicios*** comprende las actividades para satisfacer las necesidades de la comunidad y asegurar la continuidad de la operación.

El ***Inventario en tránsito*** corresponde a los bienes de inventario adquiridos (es decir, en el momento en que son transferidos a la institución los riesgos y beneficios) para la comercialización, la prestación de servicios públicos o servicios de portafolio, que se encuentran en proceso de trámite, transporte, legalización o entrega.

El ***inventario en poder de terceros*** corresponde a bienes entregados a contratistas para la prestación de servicios a nombre y por cuenta de la institución.

El ***reconocimiento*** se refiere al momento de registrar los distintos hechos económicos en la contabilidad.

La ***medición*** está relacionada con la determinación del valor al cual deben registrarse contablemente los hechos económicos.

El ***valor razonable*** es el valor que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción de independencia mutua, entre participantes debidamente informados y teniendo en cuenta las condiciones de mercado vigentes en la fecha de medición.

El ***valor neto realizable*** es el precio estimado de venta en el transcurso normal de negocio, menos los costos necesarios estimados para efectuar la venta.

Dado que es un valor específico para cada institución, no tiene por qué coincidir con el valor razonable menos costos de venta, que sería un enfoque más genérico de mercado.

El ***método de costo promedio ponderado*** pondera el costo por unidad como el costo unitario promedio durante un periodo, esto es, si el costo de la unidad baja o sube durante el periodo, se utiliza el promedio de estos costos ponderado con el volumen.

Los ***descuentos por pronto pago*** corresponden a las deducciones concedidas por efectuar el pago antes del vencimiento establecido.

Los ***descuentos por volumen*** son deducciones que se aplica a las compras cuyos volúmenes son mayores de lo normal, ya sea en unidades o valores (efectivo).

3.5.2.2. Alcance

Está política contable debe ser aplicada a los bienes adquiridos para la prestación del servicio (operación y mantenimiento) y la comercialización, en el curso ordinario del negocio; que se encuentren en las bodegas, almacenes, en tránsito o en poder de terceros.

3.5.3. Reconocimiento

La institución reconocerá dentro de la información financiera, los Inventarios como activos sí cumplen con las siguientes condiciones:

a) Todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad de los diferentes elementos (suministros), han sido transferidos por el proveedor en su totalidad.
b) Se encuentran en las bodegas de almacenamiento de La institución con toda la respectiva documentación legal que amerite.

3.5.4. Medición

A continuación se plasma el método de medición, para la valoración de los Inventarios. Así mismo se refleja la metodología para su debida implementación.

3.5.4.1. Modelo de Medición

El modelo de valoración adoptado por La institución para los diferentes períodos analizados, será el Promedio Ponderado.

La medición inicial se reconocerá al costo, y la medición posterior al cierre de cada ejercicio, se reconocerá al menor valor entre el costo y el valor neto realizable.

3.5.4.2. Metodología de Medición

La metodología de medición establece los procesos a implementar para el debido manejo de la información financiera de La institución en relación con los activos clasificados como Inventarios de Insumos y Elementos, asegurando la fiabilidad de la medición.

3.5.4.2.1. Medición Inicial

Costos de adquisición

En la Institución los inventarios deberán medirse inicialmente así:

Precio de compra + costos de importación + impuestos pagados no recuperables + costos de transporte – descuentos o rebajas.

Otros costos

Se incluirá otros desembolsos en el costo de los inventarios, siempre que se hubiera incurrido en ellos para dar a los mismos su condición y ubicación actuales.

Son **costos excluidos** de los inventarios, y por tanto reconocidos como **gastos** del periodo en el que se incurren, los siguientes:

a) Costos de almacenamiento, a menos que sean necesarios durante el proceso productivo, previos a un proceso de elaboración ulterior.
b) Costos indirectos de administración que no contribuyan a dar a los inventarios su condición y ubicación actuales.
c) Costos de venta.
d) Los gastos financieros.
e) Tasa de cambio.

3.5.4.2.2. Medición posterior

Los inventarios se medirán al importe menor entre el costo y el valor neto de realización – VNR, el cual comprende:

Precio de venta – gastos de venta (mercancía no fabricada por la institución).

Procedimiento:

1. Realizar listado de los inventarios.
2. Señalar los inventarios que se encuentren obsoletos o tengan lenta rotación.
3. Determinar el valor neto de realización de los mismos según corresponda. Para los inventarios que estén obsoletos o con lenta rotación y se espere ser vendidos, se debe considerara cualquier rebaja o descuento que la institución otorgue por las condiciones dadas, o determinar el importe recuperable de éste.
4. Comparar el VNR de cada referencia, producto o línea (grupo) con su costo.
5. Como el inventario debe ser registrado al menor entre el costo y el VNR, el costo que se encuentre superior al VNR deberá ser disminuido hasta alcanzar éste valor. El registro contable se efectuará reconociendo una provisión de inventarios 1499 contra un gasto por deterioro 5263.
6. Este procedimiento se deberá realizar de forma trimestral.

3.5.5. Reconocimiento como costo de ventas

Cuando los inventarios sean vendidos, el importe en libros de los mismos se reconocerá como costo del periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación. El importe de cualquier disminución de valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, así como todas las demás pérdidas en los inventarios serán reconocidas como gasto en el periodo en que ocurra la disminución o la pérdida.

3.5.6. Obsolescencia y deterioro en el valor de los inventarios

La institución evaluará al final de cada periodo del cual se informa si los inventarios han sufrido deterioro, en caso tal se deberá ajustar el inventario a su valor neto realizable y se reconocerá una pérdida por deterioro de valor.

Son escenarios de deterioro:

a) Los inventarios están dañados.
b) Los inventarios son obsoletos.
c) Los precios de mercado han caído.
d) Los costos estimados para su terminación o su venta han aumentado.

Cuando se identifique un aumento del valor neto realizable de los inventarios, se revertirá el importe del deterioro reconocido.

3.5.7. Presentación

Los inventarios se presentaran en los activos corrientes.

4. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

4.1. Objetivo

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los hechos económicos relacionados con las propiedades de inversión.

4.1.1. Alcance

Esta política aplica para aquellos activos inmuebles, terrenos o edificios, que La empresa posee (la titularidad legal o los hayan recibido en arrendamiento financiero) y de los cuales se espera percibir rentas por concepto de arrendamiento operativo y beneficios económicos por el aumento de su valorización o ambas, en lugar de:

a) Su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos o
b) Su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Esta política contable no aplica para los inmuebles que La empresa entregue en calidad de arrendamiento financiero.

4.1.2 Definición en términos

- **Propiedades de inversión:** Son propiedades (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen (por parte del dueño o por parte del arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero) para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para:
  Su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

- **Propiedades ocupadas por el dueño**: son las propiedades que se tienen (por parte del dueño o por parte del arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero) para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos.

4.1.3 Tratamiento contable

La empresa reconocerá como propiedad de inversión aquellos activos de los que se espere obtener beneficios económicos producto del arrendamiento de los mismos y que no sean utilizados ni en la administración ni en la operación.

4.1.4. Reconocimiento y medición inicial

4.1.4.1. Reconocimiento

Las propiedades de inversión se reconocerán como tal cuando se cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

a) Sea probable que La empresa obtenga beneficios económicos futuros de estos bienes, producto de los arrendamientos o por valorización del mismo los cuales no se encuentran directamente relacionados con su actividad principal.
b) El costo de los bienes puede ser medido con fiabilidad.

4.1.4.2. Medición inicial Las propiedades de inversión se medirán inicialmente al costo, el cual comprende:

a) El valor de compra de contado (valor acordado entre el vendedor y La empresa) neto de cualquier descuento o rebaja.
b) Impuestos de registro, notariales, de escritura, comisión del intermediario y demás gastos legales.
c) Impuesto por valorización.
d) El costo de una propiedad de inversión construida será los costos que se hayan capitalizado durante la edificación y que al momento de terminación de la misma tenga el bien reconocido como construcción en curso.

4.1.4.3. Medición posterior

La empresa medirá sus propiedades de inversión posterior a su reconocimiento inicial, bajo el modelo del valor razonable.
Modelo del Valor Razonable: la propiedad de inversión es medida a valor razonable, y los cambios en este se reconocen en resultados, estos activos no son objeto de depreciación.
Las valorizaciones se realizarán de forma anual.

4.1.5. Retiro y baja en cuentas

La empresa deberá evaluar al término del contrato de arrendamiento del inmueble si la intención de uso de estos bienes inmuebles ha cambiado.

Si La empresa va a destinar el bien para uso propio, sea para la producción o para fines administrativos, se debe realizar la clasificación a propiedades, planta y equipo. El costo por el cual serán reconocidos estos activos como propiedades, planta y equipo, será el valor razonable en la fecha del cambio de uso del activo. Si es un edificio, se empezará a depreciar según avalúo técnico y vida útil restante, determinada por un perito externo.

Si La empresa tiene un plan formal para la venta del activo, se debe reclasificar a la cuenta de activos no corrientes disponibles para la venta y bajo las provisiones de la política de activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas. El costo del activo será el valor razonable en la fecha de cambio de uso y este valor será el que se compare con el valor de mercado (el precio estimado de venta del bien) menos los gastos de venta.

Si La empresa entrega el bien en arrendamiento financiero, se basará en lo expuesto en la política contable de arrendamientos.

Si La empresa considera no obtener más beneficios económicos futuros derivados del inmueble, el retiro del activo se reconocerá en el estado de resultados del periodo.

4.1.6. Presentación

Las inversiones en propiedades se presentan como "activos no corrientes".

4.2. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

4.2.1. Objetivo

Determinar y prescribir el tratamiento contable de la información relacionada con la propiedad, planta y equipo de La empresa de forma que los usuarios tengan claridad acerca de la inversión que se tiene en dichos activos, para la producción y uso de los mismos en el desarrollo de sus actividades. Así mismo, el impacto que se genera en el valor de los activos a través de su deterioro en el tiempo

4.2.2. Definición y Alcance

4.2.2.1. Definición

Se entiende por Propiedad, Planta y Equipo, el grupo de activos de la empresa, en el cual cada uno de estos cumple con las siguientes características:

a) Elementos físicos o tangibles.
b) Se encuentran disponibles para uso de La empresa, con la finalidad de generar beneficios futuros para la misma, sea para utilización propia o arrendamiento a terceros (diferentes a inmuebles).
c) Tienen una vida útil igual o superior a los 12 meses.

4.2.2.2. Alcance

Está política contable debe ser aplicada a los activos tangibles que posee La empresa para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para propósitos administrativos y que se esperan usar durante más de un periodo:

- Terrenos
- Construcciones y edificaciones
- Equipo de oficina
- Equipo de cómputo
- Flota y equipo de transporte
- Mejoras a propiedades ajenas

- Redes
- Carreteras

4.2.3. Reconocimiento

La empresa reconocerá los elementos de propiedad, planta y equipo como activos si, y sólo si:

- Los beneficios económicos futuros asociados con el activo fluirán a La empresa.
- El costo del activo se puede medir confiablemente.

Adicionalmente se ha definido que se reconocerá como propiedad, planta y equipo aquellos bienes que superen un costo de 50 UVT.

4.2.4. Medición inicial

Un elemento de propiedad, planta y equipo se medirá por su costo.

4.2.4.1. Costo de la propiedad, planta y equipo adquirida:

El costo será el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Los desembolsos que conforman el costo son:

- El precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

4.2.5. Medición Posterior

La empresa medirá su propiedad planta y equipo bajo el modelo del costo.

4.2.5.1. Depreciación:

Se depreciará de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo.

4.2.5.2. Base depreciable, periodo de depreciación y método de depreciación

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la empresa.

El importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil, definida acorde con la expectativa de uso del activo de La empresa.

La empresa definió las siguientes vidas útiles según grupo de propiedad, planta y equipo:

Concepto	Vida útil
Construcciones y edificaciones	40 y 80 años

Equipo de oficina	10 años
Equipo de computo	5 años
Flota y equipo de transporte	5 años
Equipo Médico-Científico	2 – 8 años
Mejoras a propiedades ajenas	Menor entre vida útil de la mejora y tiempo del contrato

La empresa utilizara el método de depreciación por línea recta.

El valor residual, la vida útil de un activo y el método de depreciación se revisarán cuando existan indicios de que se ha producido un cambio significativo desde la última fecha anual sobre la que se haya informado, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la Sección 10.

La empresa identificó, la no existencia de elementos de propiedad, planta y equipo cuyo valor residual sea material al finalizar la vida útil estimada del activo en el momento de reconocimiento inicial, por lo cual se determinó como nulo.

.

4.2.6. Reconocimiento de desembolsos posteriores capitalizables o como gastos

Los siguientes desembolsos se reconocerán como propiedad, planta y equipo:

- Adiciones o mantenimientos mayores: Estos desembolsos serán reconocidos como activos fijos si el efecto de ellos aumenta el valor y/o la vida útil del activo, o proporciona una reducción de los costos. En los casos que no se cumpla lo anterior, serán reconocidos como gastos.

- Reemplazos de propiedad, planta y equipo: El componente reemplazado se dará de baja en los libros.

Los costos derivados del mantenimiento diario del elemento se reconocerán en el estado de resultados como un gasto. Los demás desembolsos posteriores que se realicen que no impliquen beneficios económicos adicionales futuros se reconocerán como un gasto en el periodo en que se incurren.

4.2.7. Deterioro de valor

Para determinar las pérdidas de valor de la propiedad, planta y equipo la empresa aplicará la Sección 27. El estándar describe el procedimiento que la empresa deberá aplicar para asegurar que el valor neto en libros del activo no exceda el valor recuperable.

4.2.8. Baja en cuentas

Se dará de baja en libros a un elemento de propiedad, planta y equipo:

a) Por su disposición (venta).
b) Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades, planta y equipo se incluirá en el resultado del periodo cuando la partida sea dada de baja en cuentas.

Las ganancias no se clasificarán como ingresos de actividades ordinarias.

La pérdida o ganancia derivada de la baja en cuentas de un elemento de propiedad, planta y equipo, se determinará como la diferencia entre el importe neto que, en su caso, se obtenga por la disposición y el importe en libros del elemento.

4.2.9. Presentación

La propiedad, planta y equipo se reconocerá en el estado de situación financiera como activo no corriente.

4.3. ARRENDAMIENTOS

4.3.1. Objetivo

Prescribir, para arrendatarios y arrendadores, las políticas contables adecuadas para contabilizar y revelar la información relativa a los arrendamientos actuales y futuros de La empresa.

4.3.2. Definición y Alcance

4.3.2.1. Definición

La clasificación de los arrendamientos adoptada en esta sección se basa en el grado en que los riesgos y ventajas, derivados de la propiedad del activo, afectan al arrendador o al arrendatario.

Arrendamiento: es un acuerdo en el que el arrendador conviene con el arrendatario en percibir una suma única de dinero o una serie de pagos o cuotas, por cederle el derecho a usar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

Arrendamiento financiero: es un tipo de alquiler en el que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. La titularidad del mismo puede o no ser eventualmente transferida.

Arrendamiento operativo: cualquier arrendamiento distinto al financiero.

4.3.2.2. Alcance

Esta norma tendrá aplicación en La empresa para aquellos acuerdos que transfieren el derecho de uso de activos, incluso en el caso de que el arrendador quede obligado a suministrar servicios de cierta importancia en relación con la operación o el mantenimiento de estos activos.

4.3.3. Reconocimiento

La empresa reconocerá como arrendamiento financiero, aquellos contratos que cumplan sustancialmente con las siguientes características:

a) Transferencia de la propiedad del activo al arrendatario al final del plazo de arrendamiento.
b) El plazo del arrendamiento es por la mayor parte de la vida económica del activo, incluso si no se transfiere la propiedad.
c) Al inicio del arrendamiento, el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento es sustancialmente similar a la totalidad del valor razonable del activo arrendado.
d) El activo arrendado es de naturaleza tan especializada que sólo el arrendatario puede utilizarlos sin realizar modificaciones importantes.
e) El arrendatario puede cancelar el contrato de arrendamiento, y las pérdidas sufridas por el arrendador asociadas con la cancelación son asumidas por el arrendatario.
f) Las ganancias o pérdidas procedentes de fluctuaciones en el valor residual del activo arrendado repercuten en el arrendatario.

g) El arrendatario tiene la capacidad de prorrogar el arrendamiento durante un periodo secundario, con un canon que es sustancialmente inferior al del mercado.

Si el contrato no cumple con las características para ser reconocido como arrendamiento financiero, se reconocerá como arrendamiento operativo.

Procedimiento: Cuando se inicie un contrato de arrendamiento se debe realizar lista de chequeo para determinar si el contrato de arrendamiento es financiero u operativo, para proceder a dar el tratamiento respectivo.

1. Para aquellos arrendamientos que clasifiquen como operativos se deberá reconocer el gasto/ ingreso por arrendamiento de forma lineal durante el plazo del contrato.
2. Para aquellos arrendamientos que clasifiquen como financieros, el arrendatario deberá reconocer el activo y el pasivo respectivamente que corresponderá al menor entre el valor razonable del activo y el valor presente de los pagos mínimos. Posteriormente, el activo se depreciará de acuerdo a la certeza o no que se tenga de ejercer la opción de compra, en el primer escenario el activo se depreciará durante su vida útil, en el segundo al menor entre la vida útil y el tiempo del contrato sin incluir el valor de la opción de compra; el canon se distribuirá entre la carga financiera y la reducción del pasivo pendiente utilizando el método de interés efectivo (tabla de amortización).

4.4. INGRESOS ORDINARIOS

4.4.1. Objetivo

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición y presentación de los ingresos surgidos en el curso de las actividades ordinarias de La empresa siempre que tal entrada dé lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con los aportes de los propietarios de ese patrimonio.

4.4.2. Definición y Alcance

4.4.2.1. Definición

Ingresos de actividades ordinarias: es la entrada bruta de beneficios económicos, en un periodo, surgidos en el curso de actividades ordinarias de La empresa, esto siempre que los ingresos aumenten el patrimonio y no esté relacionado con aportes de los propietarios.

4.4.2.2. Alcance

Está política contable debe ser aplicada al reconocer ingresos procedentes de las siguientes transacciones:

- Venta de bienes
- Prestación de servicios
- Intereses, regalías y dividendos

4.4.3. Reconocimiento

El reconocimiento de ingresos se aplicará por separado a cada transacción, con el fin de reflejar la esencia de cada operación.

4.4.3.1. Venta de bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes son reconocidos en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La empresa ha transferido al comprador los riesgos y beneficios, derivados de la propiedad de los bienes, en el caso de la empresa este momento se da cuando se hace efectivamente el despacho de los bienes al cliente.
- La empresa no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.
- El valor de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Sea probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

La empresa no reconocerá ingresos de actividades ordinarias: Cuando la empresa intercambien bienes o servicios por bienes o servicios de naturaleza y valor similar, o diferente, pero la transacción carezca de carácter comercial.

4.4.3.2. Prestación de Servicios:

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios son reconocidos en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

a) el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;

b) es probable que La empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;

c) el grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
d) los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

La empresa no reconocerá ingresos de actividades ordinarias: Cuando la empresa intercambien bienes o servicios por bienes o servicios de naturaleza y valor similar, o diferente, pero la transacción carezca de carácter comercial.

4.4.3.3. Intereses y dividendos

Los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso, por parte de terceros, de activos de La empresa que producen intereses, regalías y dividendos deben ser reconocidos, siempre que:

- Sea probable que La empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

4.4.4. Medición

4.4.4.1. Venta de bienes

Los ingresos deben ser medidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir. Para medir este valor razonable se tendrá en cuenta cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la empresa pueda otorgar.

La mayoría de las veces, la contrapartida revestirá la forma de efectivo u medios equivalentes, pero cuando esta entrad se difiera en el tiempo, el valor razonable de la contrapartida puede ser menor que la cantidad nominal de efectivo cobrada o por cobrar. Para este caso el valor razonable de la contrapartida se determinará por medio del descuento de todos los cobros futuros, utilizando una tasa de interés imputada para la actualización. La tasa de interés será la mejor entre:

a) La tasa vigente para un instrumento similar cuya calificación crediticia a la que tiene el cliente que lo acepta; o
b) La tasa de interés que iguala el nominal del instrumento utilizado, debidamente descontado, al precio al contado de los bienes o servicios vendidos.

La diferencia entre el valor razonable y el importe nominal de la contrapartida se reconoce como ingreso financiero por intereses.

4.4.4.2. Prestación de servicios

Los ingresos deben ser medidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir. Para medir este valor razonable se tendrá en cuenta cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la empresa pueda otorgar.

La mayoría de las veces, la contrapartida revestirá la forma de efectivo u medios equivalentes, pero cuando esta entrad se difiera en el tiempo, el valor razonable de la contrapartida puede ser menor que la cantidad nominal de efectivo cobrada o por cobrar. Para este caso el valor razonable de la contrapartida se determinará por medio del descuento de todos los cobros futuros, utilizando una tasa de interés imputada para la actualización. La tasa de interés será la mejor entre:

a) La tasa vigente para un instrumento similar cuya calificación crediticia a la que tiene el cliente que lo acepta; o
b) La tasa de interés que iguala el nominal del instrumento utilizado, debidamente descontado, al precio al contado de los bienes o servicios vendidos.

La diferencia entre el valor razonable y el importe nominal de la contrapartida se reconoce como ingreso financiero por intereses.

4.4.4.3. Intereses, regalías y dividendos

- Intereses: Se reconocen en proporción al tiempo transcurrido y al interés efectivo.
- Dividendos: Se reconocen cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte de La empresa.
- Regalías: deben ser reconocidas utilizando la base de acumulación (o devengo) de acuerdo con la sustancia del acuerdo en que se basan.

4.5. BENEFICIOS A EMPLEADOS

4.5.1. Objetivo

Establece el tratamiento contable sobre los beneficios a los empleados.

4.5.2. Definición y Alcance

4.5.2.1. Definición

Beneficios a los empleados a corto plazo: son beneficios a los empleados (diferentes de las indemnizaciones por cese) que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios a los empleados a corto plazo comprenden partidas como:

- Sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social.
- Ausencias retribuidas a corto plazo (tales como vacaciones o las ausencias remuneradas por enfermedad).
- Otros beneficios a corto plazo como bonificación por resultados o prima extralegal.

4.5.2.2. Alcance

Está política contable debe ser aplicada al reconocer los beneficios otorgados a los empleados.

4.5.3. Reconocimiento

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a La empresa durante el periodo contable, ésta reconocerá el importe (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios:

a) Como un pasivo (gasto acumulado o devengado), después de deducir cualquier importe ya satisfecho. Si el importe ya pagado es superior al importe sin descontar de los beneficios, La empresa reconocerá ese exceso como un activo (pago anticipado de un gasto), en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar, por ejemplo, a una reducción en los pagos futuros o a un reembolso en efectivo.
b) Como un gasto, a menos que otra NIIF requiera o permita la inclusión de los mencionados beneficios en el costo de un activo (véase, por ejemplo la NIC 2 Inventarios, y la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo).

4.5.3.1. Principio básico

El costo de otorgarles beneficios a los empleados debe ser reconocido en el período en el cual el beneficio es ganado por el empleado, más que cuando es pagado o pagable.

4.5.4. Medición

Los beneficios de corto plazo entregados a los empleados se medirán por el valor razonable del beneficio otorgado.

A continuación, se presentan las Revelaciones a los estados financieros por el año terminado a diciembre 31 de 2019, comparativo con el período 2018; se presentan en forma sistemática explicaciones adicionales sobre las partidas que aparecen en los estados financieros en el mismo orden en que se presentan, son revelaciones mínimas de acuerdo con las políticas y otras revelaciones necesarias para proporcionar información fiable y más relevante, para los usuarios.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL GUAJIRA CRSG

NOTA No. 1

EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos presentados de estas cuentas en el balance general incluyen el efectivo y los equivalentes de efectivo y los depósitos a corto plazo. Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: Caja, Bancos, Cuentas de Ahorro y Depósitos. Representa el saldo disponible distribuido de la siguiente forma: El valor a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

BANCO	CUENTA	AÑO 2021	AÑO 2020
POPULAR IPS	11040501158-6	106.372.041	117.497.184
DAVIVIENDA APORTES ORDINARIOS	2368-6999-8740	5.785.898	1.768
DAVIVIENDA MISION MEDICA	2368-6999-8617	1.176.151	1.842.334
DAVIVIENDA IPS	2368-6999-9464	4.292.896	6.910.574
DAVIVIENDA	2368-0002-1891	947.522	12.455.408
DAVIVIENDA PROVISION DE LA SECCIONAL	2368-0005-1708	32.752.147	24.859.620
DAVIVIENDA	2368-6999-9466	1.336.505	162.309.583
DAVIVIENDA APS ATENCION PRIMARIA EN SALUD	2368-7005-3725	3.952.497	34.280.775
DAVIVIENDA CONVENIO PMA	2368-6999-8633	39.692.814	75.030.001
DAVIVIENDA CICR	2368-6999-8724	86.021	16.444.003
DAVIVIENDA PROGRA.NACIONALES	2368-6999-9102	38.395.194	57.569.887
DAVIVIENDA CONV.No.16 2017	2368-6999-8708	2.527.924	2.257.924
DAVIVIENDA OFDA-IPS	2368-6999-9177	3.404	3.404
DAVIVIENDA IPS	2368-6999-9003	12.559.267	0
DAVIVIENDA VACUNACION COVID-19	2346-6999-9588	6.385.821	0
DAVIVIENDA ECHO	2346-6999-9570	1.003.099	0
DAVIVIENDA PROYECTO HUMANITARIOS	2346-7001-4930	37.314.009	0
TOTAL, SALDOS EN CUENTAS		**294.588.210**	**515.045.203**

	AÑO 2021	AÑO 2020
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	**294.588.210**	**515.045.203**

De estos dineros, el 41% que equivale a la suma de $ 120.781.166 corresponde al porcentaje de los proyectos ejecutados por la seccional, los cuales no son ingresos propios de la Institución.

NOTA 2. ACTIVOS FINACIEROS-INVERSIONES

OTRAS INVERSIONES:

Este rubro esta Representados en dineros existentes en los fondos de inversión colectiva, según detalle:

INVERSIONES	AÑO 2021	AÑO 2020
FONDOS DE INVERSION 4593	279.040	280.051
FONDO DE INVERSION 4619	828.116	831.115
CDT ADMON	0	50.000.000
CDT IPS	0	50.000.000
TOTAL INVERSIONES	**1.107.156**	**101.111.166**

La disminución de los fondos de la Institución se debe a que los recursos correspondientes a los CDT **(ADMON/IPS)** se invirtieron en las adecuaciones de obra civil de lo sede adquirido. Admitido la vigencia del año 2021

NOTA 3. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

La Cruz Roja Colombiana Seccional Guajira en su rubro contable de deudores comerciales esta representados: por los clientes nacionales de facturación, los anticipos y avances depósitos de impuestos y contribuciones, cuentas por cobrar a trabajadores y deudores varios.

El valor de los deudores comprende los siguientes saldos por estados de cartera a 31 diciembre de 2021 y 2020:

DESCRIPCION	AÑO 2021	AÑO 2020
DEUDORES COMERCIALES	**314.552.333**	**409.795.318**
CLIENTES NACIONALES FACTURACIÓN GENERADA	406.427.597	475.061.786

ANTICIPOS, AVANCES Y DEPOSITOS	8.991.511	14.123.006
ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	7.227.524	7.227.524
CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES	4.071.000	6.525.000
DEUDORES VARIOS	1.708.264	1.708.264
DETERIORO DE DEUDORES	-150.346.467	-94.924.244

La cuenta de deterioro de deudores refleja aquellas deudas de difícil cobro con mas de 360 días que por medio de Junta Directiva aprobaron dicho deterioro; En el año 2021 se realizó una conciliación por terminación de contrato mediante acto SIGSC 072221183386 mostrando el valor glosado con la entidad Salud Total EPS.

La cuenta de deudores representada clientes nacionales de facturación por la Cruz Roja Seccional Guajira arrojó una variación decreciente con respecto al año 2020 se encuentra dividida por centros de costo denominadas Administración e IPS detallada así:

CLIENTES NACIONALES DE ADMINISTRACION Y IPS CRUZ ROJA SECCIONAL GUAJIRA:

NIT// CC	NOMBRE DEL CLIENTE	AÑO 2021	AÑO 2020
800130907	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAJACOPI ATLANTICO	219.866.125	0
800130907	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S A	60.065.070	437.737.692
899999025	SOCIEDAD NACIONAL CRUZ ROJA COLOMBIANA	115.865.940	37.324.094
222222222	CUANTIAS MENORES	10.630.456	**0**
TOTAL CLIENTES NACIONALES		**396.764.219**	**475.061.786**

La cuenta de deudores representadas en los anticipos y avances a contratistas, proveedores, empleados para legalizar presentan un crecimiento con respecto al año 2021, por convenios que se están ejecutando y que acorte a 31 de diciembre presenta un saldo por legalizar, los cuales tienen fecha de legitimar los días 10 de cada mes.

CUENTA	AÑO 2021	AÑO 2020
Anticipo contratistas (UMM)	45.408.298	11.900.670
Anticipo a trabajadores	8.991.511	2.222.336

La cuenta de anticipo de impuesto y contribuciones corresponden a la del impuesto de retención en la fuente, retención de ICA, retención impuesta sobre las ventas; las cuentas por cobrar a trabajadores de la Cruz Roja Colombiana se realizaron mediante acuerdos autorizados para descuentos mensuales por conceptos como préstamo de vivienda o por calamidad domestica de los mismo.

NOTA 4. INVENTARIO

INVENTARIOS	AÑO 2021	AÑO 2020
MATERIALES, ELEMENTOS INSTITUCIONALES	10.800.700	8.890.066
TOTAL INVENTARIO	**10.800.700**	**8.890.066**

El rubro de inventario representa el valor del costo histórico de los productos no fabricados por la entidad, que se encuentra en la vitrina, artículos y accesorios disponibles para la venta en la Institución.

Estos productos se encuentran bajo la responsabilidad de un empleado de planta de la institución.

NOTA 5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Las partidas de propiedad, planta y equipo, en su medición inicial, son valoradas al costo y se aplica la depreciación en línea recta y acumulada conforme a la vida útil que tienen los activos de acuerdo con el uso normal, algunos de estos activos no tienen valor residual por ser tecnología de uso para la salud humana. En algunos casos, cuando se advierta que un activo productivo no está generando los beneficios esperados, se adelantan estudios y proyecciones financieras para medir y registrar un posible deterioro de valor. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

La Seccional Guajira tenía en el 2020 por medio de documento legal en comodato con la RED SOCORRO tenía bajo su tenencia y responsabilidad cuatro vehículos en el año 2021 pasaron a nombre de CRSG mediante la licencia de tránsito N 10023627557, N 10023718058, N 10024498211:

VEHICULO	PROPIETARIO	ESTIMADO	AÑO
FRONTIER BKZ273	CRSG	7.000.000	2000
FRONTIER DCQ933	CRSG	7.000.000	2009
FRONTIER RCW626	CRSG	10.000.000	2011
AMBULANCIA FRONTIER DDD577	CRSG	20.000.000	2009

Estos vehículos de la red de socorro realizo el traspaso pasaron en el año 2021 a nombre de la CRSG, siendo (3) tres vehículos fueron autorizados para venta a particulares por medio del Representante Legal en calidad presidente en usos de sus facultades consagradas en los estatutos art 25 numeral 8, estos fueron vendidos de la siguiente manera FRONTIER BKZ273 se vendió a un tercero por medio de compra y venta de fecha 07-12-2020, forma de pago a crédito por valor de ($ 3.320.000) tres millones trescientos veinte mil pesos con papeles ya registrados haciéndose el proceso traslaticios de dominio ante secretaria de tránsito de Bogotá; La FRONTIER DCQ933 se vendió a un tercero mediante compraventa por valor de (4.000.000) cuatro millones pesos con fecha de 30-03-2021 pagado mediante trabajo de carácter mecánicos según factura N 0898 realizados a la institución con papeles en proceso de traspaso al particular ; El tercer vehículo FRONTIER RCW626 se vendió a un particular por medio de compra venta por valor de trece millones de pesos de fecha 30 de marzo del 2021 pagados una parte en mediante una consignación por valor de once millones debiendo el restante y pendiente por hacer proceso traslaticio de dominio ante el instituto de tránsito de Bogotá.

Cabe resaltar, que en los vehículos **FRONTIER BKZ273** y **FRONTIER DCQ933.** El valor de venta fue inferior al valor que se trató como estimaciones de años anteriores. Debido a que los mismos presentaron grandes fallos mecánicos y requirieron una mayor inversión de dinero para su incorporación.

Las propiedades, planta y equipos a diciembre 31 de 2021 son los siguientes:

DESCRIPCION	AÑO 2021	AÑO 2020
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	**912.301.276**	**486.087.775**
TERRENOS	45.967.691,00	45.967.691,00
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	791.537.772,00	400.835.431,00
MAQUINARIA Y EQUIPO	28.219.563,00	28.219.563,00
EQUIPO DE OFICINA	147.968.004,00	143.847.775,00
EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMUNICACION	81.608.348,00	72.467.756,00
MAQUINARIA Y EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	155.750.390,00	135.471.456
EQUIPO DE TRANSPORTE	249.583.334,00	230.000.000.00
TOTAL, PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	**1.500.635.102**	**1.056.809.671**
MENOS DEPRECIACION ACUMULADA	(588.333.826)	(566.114.354)
TOTAL, PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO NETA	**912.301.276**	**486.087.775**

La depreciación acumulada será calculada según las políticas establecidas de la siguiente manera maquinaria y equipo médico científico: 2, a 8 años en función de características de cada activo y del uso en la prestación de los servicios. muebles y enseres: 10 años, es decir un 10% anual de depreciación. Equipo de cómputo: para servidores y elementos de redes es de 5 años es decir un 20% anual de depreciación, PC o Portátiles la vida útil es de 3 años. Flota y equipo de transporte: 5 años es decir un 20% anual de depreciación y construcciones y edificaciones está en 40 años y 80 años.

El rubro de flota y equipo de transporte con tarjetas de propiedad a nombre de la seccional Guajira queda detallado así:

FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	AÑO 2021	AÑO 2020
CAMIONETA FRONTIER FOU671 Mod 2019	100.000.000	100.000.000
CAMIONETA FRONTIER GLWW794 Mod 2020	110.000.000	110.000.000
TOYOTA COOPETRANA JDV 575 Mod 2008	20.000.000	20.000.000
AMBULANCIA FRONTIER DDD577 Mod 2009	19.583.334	0
TOTAL FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	**249.583.334**	**230.000.000**

NOTA 6. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

El rubro de los intangibles y las valorizaciones con su amortización por cinco años; los intangibles están representado por la actualización de la licencia del software que se adquirió adicional del programa contable SIIMED (Nomina electrónica y documentos soportes electrónicos); adquiriendo una licencia de programa clínico de Heidi Heart que se tenía en arrendamiento; las valorizaciones no presento variación, debido que no se ha realizado peritaje actual del bien inmuebles de la seccional.

Los otros activos se encuentran detallados así:

DESCRIPCION	AÑO 2021	AÑO 2020
LICENCIAS SOFTWARE (EYDIKOS-SIIMED)	63.046.470	63.046.470
AMORTIZACION DE INTANGIBLES	(12.609.294)	(9.968.067)
VALORIZACIONES	**50.437176**	**53.078.403**
DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	646.502.600	646.502.600
TOTAL OTROS ACTIVOS	**696.065.424**	**593.424.197**

PASIVOS

Los pasivos representan obligaciones con proveedores, terceros, asociados, empleados y otros acreedores, que para cancelarlos requieren el desprendimiento de activos financieros en el momento de la liquidación.

NOTA 7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Dentro del rubro de costos y gastos por pagar se encuentran acreencias de distintas cuentas contables denominadas: cuentas por pagar, de retención en la fuente aplicadas a los proveedores, de beneficios laborales a trabajadores entre otras.

La Cruz Roja Seccional Guajira, está dividida en dos centros de actividades funcionales como es Administración e IPS, estos dos centros trabajan coordinadamente con sus jefes de dependencia para obtener los resultados económicos arrojados en cada ítem nombrado.

El rubro de cuentas por pagar está representado en la participación de la administración con los distintos convenios y proyectos que administra Cruz Roja Seccional Guajira, las cuentas bancarias de convenios y programas nacionales, al corte de diciembre de acuerdo con la forma de pago y cronograma, el recurso del giro siempre queda siempre. Pendiente para pago la segunda semana de enero del próximo año.

Por norma contables y bajo normas de información financiera trabajamos con el devengo, todos estos compromisos fueron debidamente causados a 31 diciembre del 2021 y oportunamente cancelados gran parte en el primer trimestre del año siguiente:

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	AÑO 2021	AÑO 2020

COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	255.705.239	228.963.208
RETENCION EN LA FUENTE E ICA	2.386.000	2.708.014
APORTE NOMINA SEG SOCIAL	72.608.564	53.115.527
TOTAL, CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	**330.699.803**	**249.316.622**

Los aportes de nómina agrupan los pagos a fondos de seguridad social, ARL, fondos de pensiones, Caja de Compensación Familiar al inicio del mes de cada período siguiente y el periodo de cesantías que se debe pagar en junio y diciembre.

Los costos y gastos por pagar los proveedores y acreedores a 31 diciembre del 2021 están detallado así:

NIT/ CC	NOMBRE	AÑO 2021	AÑO 2020
900418184	DIGITALDENT SERVICIOS S.A.S.	1.461.091	4.831.610
800065396	INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO SA	9.619.919	25.398.477
802024796	SUMIENERGETICOS	0	187.580
84031938	SOLANO BREINER JOSE	0	622.500
900689392	EL TESORO DISTRIBUCIONES SAS	4.997.154	1.544.785
17805899	TORO CURIEL JAIRO MANUEL	4.980.050	8.656.031
70551780	CORREA HERNANDEZ RUBEN JOSE	753.300	1.506.600
900361707	LABORATORIO CLINICO ISABEL CURIEL S.A.S.	22.417.490	47.417.490
900933735	VITALIA INSUMOS MEDICOS Y ODONTOLOGICOS S.A.S.	952.796	1.043.671
899999205	SOCIEDAD NACIONAL CRUZ ROJA C/BIANA	84.778.345	111.074.252
1118814310	JAIME ISAAC MEJIA VELASQUEZ	354.000	-
28024210	LILIANA ASCENCIO	-	883.560
37830225	GENOVEVA DEL PILAR GARRIDO DE CUELLO	-	685.248
42255008	BUSTAMANTE FRANCIA	-	370.560
84029601	DYKHOFF OROZCO RAFAEL CASIMIRO	1.226.402	-
84034494	RAMIRO LIZARAZO	2.827.399	5.654.797
91237077	RIAGA PINTO CARLOS AGUSTO	375.244	-
900265079	RICARDO GONSALVEZ SOCIEDAD LTDA.	183.675	4.444.805
901271768	AMH TECNOVITAL SA	3.553.875	1.480.470

900483395	SIIMED SAS	2.212.210	-
17972098	EFRAIN CASTAÑEDA MONTERO// PREVENCION Y SEGURIDAD	306.000	-
1118815250	JORGE IVAN GUTIERREZ MEJIA	1.460.000	-
17970658	VICTOR ELIAS SAURITH NIETO	4.023.562	-
56074397	AURA ESTELA VEGA MENDOZA	2.201.160	-
1124058648	MIRZA MONTENEGRO BOLAÑO	2.131.042	-
825001485	CONSTRUCTORES DEL CARIBE SAS	16.048.138	-
900952980	M BRANDS SAS	1.466.000	-
1124373443	MARCOS ALARCON ESPELETA	1.211.478	-
26963565	ADALINA MEJIA DE MEDINA	2.770.100	-
40945051	LIZA PIMIENTA GUTIERREZ	2.556.745	-
860451147	COOPERATIVA MULTIACTIVA CRUCIAL	812.000	-
	EGRESOS RELACIONADOS NO GIRADOS	57.853.463	14.044.332
TOTAL, CUENTAS POR PAGAR		**255.705.239**	**228.963.208**

Con el proveedor de laboratorio clínico Isabel curiel en el año 2021 en común acuerdo se realizo un abono de (25.000.000) veinticinco millones de pesos, el saldo pendiente de la cuenta por pagar esta pendiente en conciliar con el representante legal.

La retención en la fuente corresponde a todas las auto retenciones practicadas a todos los prestadores de servicios, honorarios y de compras realizadas pendiente por pagar a la DIAN en el mes siguiente:

RETENCION EN LA FUENTE	**AÑO 2021**	**AÑO 2020**
HONORARIOS	121.000	116.600
SERVICIOS	942.000	1.3174.967
COMPRAS	353.000	437.446
TOTAL RETENCION EN LA FUENTE	**1.416.000**	**1.729.014**

Los aportes de nómina son las acreencias que posee la Cruz Roja Seccional Guajira a beneficios de sus trabajadores con los que tiene un contrato laboral y se pagan puntualmente al mes siguiente de cada obligación a las entidades prestadora de salud, de pensión, de riegos laboral Caja de Compensación y Sena:

RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	**AÑO 2021**	**AÑO 2020**

APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	7.855.600	5.968.200
APORTES A ARL	1.510.200	1.074.900
APORTES ICBF, SENA Y CAJAS DE COMPENSACION	5.660.300	4.051.000
APORTES A FONDOS DE PENSIONES	9.909.300	7.388.300
FONDOS (FSP)	78.900	142.000
FONDOS DE CESANTIAS POR PAGAR	47.594.264	30.795.650
TOTAL RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	**72.608.564**	**49.420.050**

NOTA 8. IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS

Comprende el valor de los gravámenes de caracteres generales y obligatorios a favor del Estado y a cargo del ente económico por concepto de los cálculos con base en las liquidaciones privadas sobre las respectivas bases impositivas generadas en el período fiscal como son los impuestos las ventas, de industria y comercio, entre otros impuestos enmarcados en la ley:

IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	**AÑO 2021**	**AÑO 2020**
IMPUESTOS A LAS VENTAS POR PAGAR	(24.749.000)	(20.355.000)
TOTAL IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	**(24.749.000)**	**(20.355.000)**

El saldo a favor de impuestos a las ventas aumento por los periodos del año 2019 sin embargo este saldo hace corte debido que fiscalmente ante la DIAN este valor de saldo a favor disminuye después de tres periodos consecutivos dejan de ser saldo a favor vigentes para el periodo siguiente.

NOTA 9. BENEFICIOS LABORALES Y PASIVOS ESTIMADOS

Corresponden a las acreencias laborales adquiridas con empleados, por políticas de la institución como cesantías, intereses de cesantías, vacaciones, primas de servicios los cuales, a la fecha de corte de 31 de Diciembre de 2021, presentaba el siguiente saldo:

PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	**AÑO 2021**	**AÑO 2020**
CESANTIAS	12.002.877	30.217.538
INT DE CESANTIAS	532.138	3.695.477
VACACIONES	17.350.848	14.638.917
PRIMA DE SERVICIOS	2.201.673	0
TOTAL PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	**32.356.551**	**48.551.962**

NOTA 10 .OTRAS CUENTAS DEL PASIVO CORRIENTE

Comprende los valores provisionados por el ente económico por concepto de obligaciones para costos y gastos tales como, intereses, comisiones, honorarios, servicios, así como para atender acreencias laborales no consolidadas determinadas en virtud de la relación con sus trabajadores; igualmente para multas, sanciones, litigios, indemnizaciones, demandas, imprevistos, reparaciones y mantenimiento.

NOTA 11. PASIVO DIFERIDOS

Comprende el valor de los ingresos no causados recibidos de clientes, los cuales tienen el carácter de pasivo, que debido a su origen y naturaleza han de influir económicamente en varios ejercicios, en los que deben ser aplicados o distribuidos.

PASIVOS DIFERIDOS	**AÑO 2021**	**AÑO 2020**
INGRESO RECIBIDOS POR ANTICIPADOS	3.839.433	3.839.433
TOTAL PASIVOS DIFERIDOS	**3.839.433**	**3.839.433**

NOTA 12. OTROS PASIVOS

Esta cuenta la componen los valores de ingresos recibidos para terceros, fondos de terceros-donaciones y depósitos recibidos para la ejecución de convenios y proyectos los cuales son entregados para la administración de la Seccional Guajira, dicho aporte es realizado por empresas del sector tanto público como privado, la Sociedad Nacional de La Cruz Roja Colombiana y su sistema federado para beneficiar a las comunidades del departamento de La Guajira con diferentes actividades.

Se tiene como aportantes de estos rubros a: La Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana, Plan Mundial de Alimentos (PMA), Misión Médica, Movilización poblacional, llamamiento, OFDA, entre otras.

Como política financiera interna de la Cruz Roja Seccional Guajira (CRCSG) se establecieron políticas para la revisión, legalización y cierre de los anticipos provenientes de recursos por convenios y proyectos, con plazo máximo después de la entrega de recurso al beneficiario del anticipo, esta política contribuyo a obtener un valor real y actualizado de estas cuentas.

OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES	**131.336.837**	**152.068.909**

ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	227.300	227.300
PROVISIONES PROYECTOS A LARGO PLAZO	96.471.926	118.574.923
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS VIG.	34.637.611	32.266.686
TOTAL OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES	**131.336.837**	**152.068.909**

Las provisiones estimadas a largo plazo corresponden la estimación de convenios calendarios deteriorada; los ingresos recibidos para terceros que se encuentran con saldos al corte de diciembre del año 2021 son: MISIÓN MÉDICA, CONNACIONALES, ACCESO MÁS SEGURO, PLAN MUNDIAL DE ALIMENTOS, CONVENIO RCF, MIGRACIÓN ECHO, FONDOS OFDA, los saldos quedaron legalizados pero pendientes de giros por la norma de causación.

INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	**AÑO 2021**	**AÑO 2020**
PROYECTO MISIÓN MEDICA	249.505	-1.313.757
PROYECTO ECHO FRONTERA	363.608	3.482.231
PROYECTO MARIPOSA MONARCA	0	6.700.763
PROYECTO SANTO DOMINGO	0	615.679
PROYECTO ACCESO MAS SEGURO	8.507.000	4.654.300
PROYECTO PLAN MUNDIAL DE ALIMENTOS PMA	110.355.926	118.801.587
PROYECTO RCF Y CICR		-163.383
PROYECTÓ HUMAN. MIGRACIÓN EN COLOMBIA	16.428.826	7.125.336
PROYECTO OFDA FICR (LLAMAMIENTO)	-77.938.136	2.363.930
PROYECTO SMART CLINIC	29.171.277	0
FONDO OFDA FICR	77.938.136	0
PROGRAMAS NACIONALES ADMON VIG.	32.129.465	0
FORTALECIMIENTO DE MEDIOS DE VIDA	-532.488	0
PROGRAMA HUMANITARIA USAID	6.013.165	0
PROYECTO ADHOC CICR	-238.000	0
POBLACION VULNERABLE	-649.311	0
TOTAL, INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	**131.336.837**	**152.266.686**

NOTA 13. PATRIMONIO

El patrimonio de la Cruz Roja Colombiana Seccional Guajira representa el valor residual de los activos, una vez deducidos todos los pasivos. El patrimonio corresponde al aporte social de los fundadores, a las reservas, excedentes y superávit.

PATRIMONIO	**AÑO 2021**	**AÑO 2020**
FONDO SOCIAL	189.149.350	189.149.350
REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO	31.747.561	31.747.561
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	106.937.951	373.776.281
PERDIDA RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	145.541.040	145.541.040
SUPERAVIT DE PARTICIPACION DE INVERSIONES	0	100.000.000
DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.177.716.139	911.241.303
TOTAL, PATRIMONIO	**1.505.551.002**	**1.605.914.496**

Se solicito a Junta Directiva la compensación de pérdidas de años anteriores que se venia arrastrando por valor de ciento cuarenta y cinco millones quinientos cuarenta y un mil cuarenta pesos y poder realizar el ajuste correspondiente en el sistema SIIMED; el superávit de valorizaciones de participación de inversiones se retiro de la cooperativa de cerrejón para invertirla en adecuaciones, obras civiles. aumentando la valorización de las propiedades.

NOTA No 14. INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos son incrementos en los beneficios económicos de la Cruz Roja Colombiana Seccional Guajira, generados principalmente por la prestación de servicios de salud.

La Cruz Roja Colombiana Seccional Guajira reconoce un ingreso cuando sea probable la entrada de recursos y se haya prestado efectivamente el servicio adquiriendo el derecho a recibir el ingreso, cuyo valor se pueda medir fiablemente.

Los ingresos operacionales disminuyeron porcentaje de los recursos percibidos por ingresos es el que se recibe por parte de la EPS Salud Total, Cajacopi, Convenio de OFDA; correspondiente al pago por contrato suscritos en el año vigente, este valor se recibe conforme a lo pactado por servicios prestados mensuales, por medio de una consignación en los últimos cinco días de cada mes.

Los ingresos al cierre fiscal es el siguiente:

INGRESOS OPERACIONALES	**AÑO 2021**	**AÑO 2020**
PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	883.714.606	2.107.068.000
ADMON DE REGIMEN DE SEGURIDAD	493.265.170	26.251.412
TOTAL, INGRESOS OPERACIONALES	**1.376.979.776**	**2.133.319.412**

NOTA No 15. INGRESOS NO OPERACIONALES

Los ingresos no operacionales de la Cruz Roja Colombiana Seccional Guajira para el año 2021, fueron generados principalmente por actividades de arrendamientos (de Equipo de transporte y local comercial), actividades de voluntario discriminado en los cursos capacitaciones, servicios voluntariados, auxilio de voluntariado, actividades de fortalecimiento, inscripción de voluntario, actividades de Diversos que corresponde el detalle de donaciones, actividades banderita, aporte ordinario, ajuste al pesos, otros servicios que corresponden a las comisiones por parte de los proyectos ejecutados PMA, Mariposa Monarca, Medios de Vida, Llamamiento, Santo Domingo.

INGRESOS NO OPERACIONALES	**AÑO 2021**	**AÑO 2020**
RENDIMIENTOS FINANCIEROS **1**	161.183	15.961
ARRENDAMIENTOS **2**	252.749.895	425.741.348
SERVICIOS SOCIAL – VOLUNTARIADO **3**	9.294.100	15.057.000
RECUPERACIONES	2.310.218	0

DIVERSOS	4	661.656.671	248.465.915
TOTAL INGRESO NO OPERACIONALES		**926.348.652**	**689.280.224**

1. **LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS:** generados por los bancos.

2. **ARRENDAMIENTOS:** alquiler de equipo de transporte corresponde al proyecto de PMA y alquiler del local comercial a la cooperativa multiactiva corporación.

3. **VOLUNTARIO:** Esta cuenta se discrimina los, servicios voluntariados, auxilio de voluntariado, actividades de fortalecimiento, inscripción de voluntario, apoyo de COVID-19 por parte de Sociedad Nacional a través de los convenios ejecutados con voluntariados

4. **DIVERSOS:** corresponde el detalle de Donaciones, actividades banderita, aporte ordinario, ajuste a los pesos, otros servicios correspondientes a las administraciones por parte de los proyectos ejecutados programa mundial de alimentos (PMA), Llamamiento. Misión médica, convenios nacionales.

DIVERSOS	**AÑO 2021**	**AÑO 2020**
DONACIONES	328.279.039	39.152.695
DONACIONES ACTIVIDADES BANDERITA	0	150.000
ADMINISTRACION DE PROYECTOS	187.846.391	62.645.532
APORTE ORDINARIO RIOHACHA	47.575.989	35.116.599
ACTIVIDADES PARA FORTALECIMIENTO	81.761.034	45.203.669
ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO IPS	0	5.129.525
EXCEDENTE LOTERIA	0	60.000.000
REINTEGRO, INGRESOS NI,	2.391.195	1.194.491
SUBVENCIONES PAEF	13.782.000	0
AJUSTE AL PESO	21.023	23.407
TOTAL DIVERSOS	**661.656.671**	**248.615.915**

En el año 2021 se recibieron comisión por la administración de proyectos por parte de Plan Mundial de Alimentos, ad-hoc CICR, Sociedad Nacional y Cruz roja Cundinamarca sin embargo no se recibieron excedente de loterías.

5. **RECUPERACIONES:** corresponden al aporte reintegrado por parte de los de la Cooperativa Multiactiva De Servicios Integrales y el pago de una licencia de maternidad de un trabajador.

NOTA No 16. GASTOS OPERACIONALES

Los gastos operacionales de la Cruz Roja Colombiana Seccional Guajira lo conforman los cargos operativos y financieros en que se incurre en el desarrollo del giro normal de su actividad, en un ejercicio económico, de los cuales se clasifican en gastos Operacionales y gastos no operacionales:

GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	AÑO 2021	AÑO 2020
GASTOS DE PERSONAL	380.223.280	418.465.751
HONORARIOS	43.341.900	52.724.064
IMPUESTOS	450.057	283.295
SEGUROS	15.585.997	22.805.200
SERVICIOS	31.651.214	64.454.008
GASTOS LEGALES	2.567.305	2.232.600
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	88.717.843	28.058.215
GASTOS DE VIAJE	7.751.200	1.831.300
DEPRECIACIONES	14.618.960	96.614.057
APOYO A VOLUNTARIOS	9.524.000	7.830.328
DIVERSOS	89.870.921	80.114.049
PROVISIONES	0	144.736.393
OPERACIONALES DE VENTAS	0	265.000
TOTAL, GASTO OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	**684.302.667**	**920.888.963**

Los gastos de mantenimientos y reparaciones incluye las adecuaciones en la instalaciones en la oficina, lotes, equipo de cómputo, comunicaciones, muebles y enseres, Mtto a la flota y equipo de transporte, instalaciones eléctricas, Mtto de documentos electrónicos y este rubro creció en más de un cincuenta por ciento del año inmediatamente anterior debido que se realizaron suministro de materiales para la construcción adecuación y mejoramiento de las sedes de los grupos de apoyo Fonseca, Villanueva, Hatonuevo todo estos en el fortalecimiento de la visibilidad institucionalidad de la cruz roja seccional Guajira.

Los gastos de viaje incluyen las cuentas de alojamiento, alimentación, pasajes aéreos, pasajes terrestres, peajes, viáticos aumento en comparación del año anterior debido a las visitas realizadas de capacitación y talleres en los grupos de apoyo Fonseca, Villanueva, Urumita, Hatonuevo para el fortalecimiento de las actividades misionales de la institución.

NOTA N°17 GASTOS NO OPERACIONALES

Corresponde a los gastos no operacionales como: gastos bancarios, cuota de manejo, GMF, los gastos extraordinarios las indemnizaciones que se manejan en conciliación con el involucrado; los generados por multas, sanciones.

GASTOS NO OPERACIONALES	AÑO 2021	AÑO 2020
FINANCIEROS	14.102.278	8.646.992
GASTOS DIVERSOS EXTRAORDINARIOS	7.253.720	4.484.986
TOTAL, GASTOS NO OPERACIONALES	**21.355.998**	**13.131.050**

El rubro de los gastos financieros está comprendido en gastos bancarias de las (17) diecisiete cuentas bancarias por cuota de manejo, chequeras, intereses corrientes, Iva por comisiones bancarias, gravamen de movimientos financieros crecieron con el año anterior debido a los movimientos generados por las distintas cuentas bancarias que están a nombre de CRSG.

El rubro de gastos extraordinarios impuestos asumidos, multas sanciones y litigios y donaciones los montos más representativos fueron para dos personas seleccionadas por junta directiva distribuidos así en un apoyo de sostenimiento que se realizó para un tratamiento medico de alto costo para un miembro vitalicio de la institución; donación en apoyo artista talento Guajiro Voz kids apoyando su sostenibilidad económica pro ser de escasos recursos.

Corresponde a una indemnización por un accidente de tránsito del año anterior llegando a una conciliación; Los gastos no operacionales disminuyó respecto al año anterior debido a que los gastos que eran asumidos de la IPS y de los proyectos vigentes por el centro de operación administración este año fueron redistribuidos equitativamente con el centro de operación IPS y sus proyectos designados.

NOTA No 18. COSTOS DE VENTAS O PRESTACIÓN DE SERVICIO

El costo hace referencia al conjunto de erogaciones en que se incurrió para producir un bien o servicio, los cuales son exclusivos del servicio prestados por IPS en el giro ordinario de sus operaciones, y están clasificados de la siguiente manera por valor:

COSTOS DE PRESTACION DE SERVICIOS	AÑO 2021	AÑO 2020
COSTOS DE PRESTACION DE SERVICIO DE FUNCIONAMIENTO IPS	365.348.254	646.228.910
COSTO OPERACIONALES MANO DE OBRA DIRECTA IPS	599.361.990	523.450.269
COSTOS OPERACIONALES SERVICIOS E INSUMOS	526.693.837	345.858.235

TOTAL, COSTO VENTAS O PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**1.491.404.081**	**1.515.537.414**

Los costos operacionales de servicios e insumos corresponden a los rubros de servicio de laboratorio idiime, suministro de biológicos-vacunas, Servicio de Imagenología radiografía, ecografías indispensables para la prestación del servicio.

Los costos de prestación de servicios para el funcionamiento esta conformados la cuenta del personal idóneo que se necesita para la atención a los pacientes de IPS de la cruz Roja Seccional Guajira, como son médicos, odontólogos, ginecólogos, vacunación, laboratorio, trabajador social, auxiliares de cada área, servicio de cafetería y restaurante, servicios de mantenimientos, servicios públicos.

DESCRIPCION	**AÑO 2021**	**AÑO 2020**
COSTO DE PERSONAL DIRECTO	599.361.990	523.450.269
COMPRAS DE INSUMOS MEDICOS, MEDICAMENTOS E INSUMOS LAB	274.293.516	132.584.436
COSTO DE LABORATORIO CLINICO IDIIME	252.400.321	213.273.799
COSTO DE PERSONAL PRESTACION DE SERVICIO (OPS)	201.613.302	377.082.083
COSTO DE SERVICIOS PUBLICOS	51.750.440	41.769.229
COSTO DE SEGUROS, POLIZAS.	3.008.937	5.463.640
COSTO DE ELEMENTOS DE CAFETERIA, RESTAURANTES	5.588.153	14.204.057
COSTOS DE TRANSPORTE, LLAMADAS Y UTILES DE OFICINA	15.323.411	22.006.346
COSTO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	38.580.170	33.861.832
COSTO DE COMUSTIBLES Y LUBRICANTES	21.299.326	12.438.300
COSTOS LEGALES, DIVERSOS	1.954.540	1.351.485

Los costos de insumos correspondes a los invertidos en las donaciones realizadas a la CRSG y los servicio prestados por el laboratorio de Instituto diagnósticos IDIIME para la realización de exámenes médicos en los contratos por eventos suscritos con Cajacopi y salud total.

NOTA No 19. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Representa el excedente neto, después de restar del total de los ingresos todos los gastos y costos incurridos por la organización en desarrollo de su objeto social.

EXCEDENTE DEL EJERCICIO	**AÑO 2021**	**AÑO 2020**
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	106.265.682	373.515.984
TOTAL, PATRIMONIO	**106.265.682**	**373.515.984**

Para el año 2021, el resultado final del ejercicio arrojó unos excedentes por valor de ciento seis millones novecientos treinta y siete mil ochocientos treinta y siete mil pesos

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

250AB724E9FB4CA

LA REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **BRENDA YANETH BRITO EPIAYU** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 40932729 de RIOHACHA (LA GUAJIRA) Y Tarjeta Profesional No 121418-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 15 días del mes de marzo de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado





COPIAS DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Y TARJETA PROFESIONAL PARA LA CERTIFICACIÓN
DE: Estudio para Cruz Roja Seccional Guajira
DESTINADO A: P.M.A.

Brenda Brito Epiayu
BRENDA YANETH BRITO EPIAYU
T.P. 121418-T

correspondientes a los contratos vigentes por el centro de costo ADMON (Arrendamientos, administración de proyectos y las donaciones ayudándonos en la realizaron para lograr el fin social de la entidad y por el centro de costo de la IPS Los ingresos operacionales corresponden a servicio de salud prestados como servicios particulares, pruebas covid-19, exámenes médicos y servicios de laboratorio; correspondiente al pago por contratos suscritos en el año vigente que son Cajacopi salidas equipo extramural de recuperación en desnutrición, salud total pruebas COVID.

FELIX GUILLERNO SOLANO PANA
Presidente Seccional CRCSG

BRENDA YANETH BRITO EPIAYU
Revisora Fiscal CRCSG
T.P. No. 121418

YANETH MEDINA BERTIZ
Contador Público CRCSG
T.P. No. 200884